

CONVOCATORIA

Publicación de Libros por Capítulos

Objetivo:

Promover la publicación de libros por cada Capítulo y por los Miembros de ACACIA.

Interesados:

Miembros activos de los capítulos.

Bases de la Convocatoria

- a). El Responsable de Capítulo es el Coordinador Principal de la Publicación del Libro.
- b). El Coordinador principal y sus colaboradores cuidarán de los criterios de calidad de las investigaciones y su aportación al conocimiento, dependiendo de la temática de la publicación y de acuerdo a las líneas de investigación del capítulo.
- c). La calidad de la redacción y el formato de los capítulos es responsabilidad del(os) autor(es) de acuerdo a los lineamientos para publicar.
- d). ACACIA apoya las publicaciones que cumpla con los requisitos de Membresías, lineamientos para publicar y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal anual.
- e). Cualquier duda sobre la publicación será resuelta por el Responsable de Capítulo y el Presidente de ACACIA.

Lineamientos para la Publicación de Libros:

1. El Responsable del Capítulo nombra su equipo de colaboradores/revisores de la publicación, siendo un máximo de 4 colaboradores incluyendo al Responsable de Capítulo como Coordinador Principal.
2. El número máximo de autores por capítulo es de cuatro.
3. Los trabajos podrán ser presentados en español o inglés.
4. La extensión de cada capítulo será entre 15 y 20 cuartillas como máximo, considerando resumen, gráficos, cuadros, bibliografía y cualquier anexo, en formato Word (extensión .doc)
5. El texto es justificado, utilizar letra Arial 12, con interlineado de 1.5, márgenes de 2.5 cm, y usar sangría de 1.25 cm en la primera línea al inicio de cada párrafo.
6. Usar el Manual de estilo APA para las citas y las tablas, gráficas y figuras, colocar arriba el título con letra tamaño 12 y la fuente abajo con letra tamaño 10.
7. Estructura: título centrado con un máximo de 130 caracteres, en negritas, en un máximo de dos renglones; autores, afiliación institucional y correo electrónico; mapa conceptual del capítulo con los siguientes aspectos relevantes del trabajo: resumen (150-200 palabras máximo), introducción, presentación de la problemática, revisión teórica, metodología, resultados, conclusiones y anexos, si es necesario.
8. ACACIA recibe el libro (portada y capítulos) y con un máximo de 200 páginas.